ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE MEDICINA Y NUTRICION CIENCIAS DE LA VIDA SAVINMED SAVINMEDCORP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 25 días del mes de Marzo del año 2016, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía SAVINMED SAVINMEDCORP CIA. LTDA. ubicado en la Calle Ulpiano Paez E3-84 Ignacio de Veintimilla , se reúne la mayoría del Capital Pagado, que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa SAVINMED SAVINMEDCORP CIA. LTDA., representada por su Gerente General, Dra. Patricia Eugenia Mogrovejo Jaramillo, por su Presidenta Sra. Guisela Jaramillo Alvarado, con un porcentaje de participación de 1%, Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social, los accionistas instalan en Junta General, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Sra. Guisela Jaramillo Alvarado, Presidenta. A continuación se lee el orden del día: ORDEN DEL DIA .- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente 2.- Conocimiento y Resolución sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del 2015. Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, en sesión extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Articulo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros para el año 2015.
- Estado de Situación Financiera - Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

Preside la Junta la Sra. Guisela Jaramillo Alvarado, en su calidad de Presidenta de la compañía, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas

La Presidenta declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el orden del día:

1. La Junta General de Accionistas de SAVINMEDCORP CIA. LTDA., luego de la revisión y análisis de los estados financieros sobre el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015, y los anexos que presentan para el año 2015 decide aprobar por unanimidad el informe de Gerente y los balances, indicando que los mismos cumplen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Aceptada la resolución de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta, concede un receso de treinta minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual se levanta la sesión. Por constancia de lo cual firma la Presidenta y la gerente.

Sra. Guisela Jaramillo Alvarado
PRESIDENTA

Dra. Patricia Mogrovejo Jaramillo
GERENTE